



**BAJA  
CALIFORNIA**  
ESTADO DEL ESTADO

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Inscripción de Cancelación de Gravámenes y de otros Actos No Comprendidos, así como de Extinción Parcial de Fideicomisos	Inscripción de Cancelación de Gravámenes
<b>ORGANISMO</b>	<b>HOMOCLAVE</b>
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-014
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO TYS</b>
Dar publicidad cuando se ha cubierto el pago de una hipoteca, embargo o cédula hipotecaria, para dejar sin efecto la misma de los bienes inmuebles otorgados en garantía.	Servicio
<b>¿QUÉ OBTIENE?</b>	<b>¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?</b>
Inscripción de Cancelación de Gravámenes	Cuando se ha cubierto el pago de un hipoteca, embargo o cédula hipotecaria
<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>	
	Representante Legal
	Interesado
	Tutor
	Otro
<b>TIPO COSTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Variable	
<b>COSTO</b>	<b>PLAZOS</b>
Enero 2026 el costo de cancelación de gravámenes (con uno) \$ 775.00 pesos.	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
<b>LUGARES DE PAGO</b>	
Misma Dependencia,Recaudación	
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>
NO	0
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>
NO	NO

#### OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Manuel Cardenas Rodriguez Registrador Público mcardenas@baja.gob.mx 6651037500	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

<b>Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707</b>	Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
<b>Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000</b>	Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público Imromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
<b>Registral - Xavier Villarrutia 1271, EXT 00 Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010</b>	6649789608 Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
<b>Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500</b>	6461723087 EXT 3231 Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

**Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930**

#### FUNDAMENTOS

Código Civil para el Estado de Baja California, ART. 2869, Estatal

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART. 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART. 12 fracción , Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Baja California., ART. 14, Estatal

#### ESCENARIOS

**Personas físicas**

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Cubrir previamente en la caja recaudadora los derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Carta de cancelación	NO

Presentar la escritura en caso de ser medio de la cancelación NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

- ° Acudir a la oficina registral y/o al notario que desee el usuario
- ° Tomar turno para la emisión del recibo
- ° Pasar a ventanilla a generar el recibo
- ° Realizar pago correspondiente en la oficina recaudadora
- ° Tomar turno para ingreso de documentos
- ° Recibir el trámite concluido de acuerdo a la fecha que se asigne al volante